



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0044301/2016

CÓRDOBA, 21 DIC 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que, continuando con la reestructuración de su planta de personal docente, la Secretaría General propone una modificación de presupuesto en ese rubro y solicita la aplicación del Acta N° 8 (Pto. 3.b) de la Comisión Paritaria del Sector Docente de Nivel Local a diversos agentes de esa dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que existen en ese ámbito agentes que cumplen funciones de mayor rango y responsabilidad que las propias de sus cargos de revista;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 12;

El proyecto de modificación de planta de cargos que a fojas 17/18 elabora la Secretaría de Gestión Institucional y su informe de fojas 13/16;

El acuerdo que presta la Comisión Paritaria del Sector Docente de Nivel Particular (fs. 8/10);

Por ello, teniendo en cuenta lo estatuido en los Arts. 17 y 72 del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución HCS 352/95,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

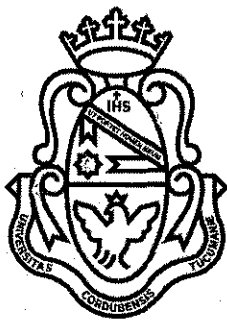
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de planta de cargos docentes de la Secretaría de General que da cuenta la planilla de fojas 17/18, la cual constituye el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Declarar que la presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley de Educación Superior 24.521 y que la planta de cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible en Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución del Gobierno Nacional".

ARTÍCULO 3º.- Otorgar a partir de la fecha al personal docente de la Secretaría General que se menciona a fojas 9 –fotocopia de la cual conforma el Anexo II de esta resolución– el suplemento por Mayor Responsabilidad equipa-

81
95



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0044301/2016

rado al cargo de la categoría que en cada caso se señala según la función que asimismo se indica, en los términos del punto 3.b del Acta N° 8 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Local.

ARTÍCULO 4°.- Llamar a concurso cerrado interno en la Secretaría General para cubrir los cargos nodocentes afectados en el artículo anterior.

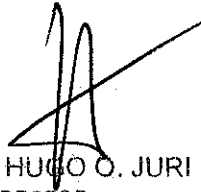
ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Secretaría General a designar, con ajuste a lo dispuesto en el Art. 16 de la Ord. 7/12, el tribunal que actuará en los concursos referidos en el artículo que antecede y a determinar las fechas de inscripción de aspirantes y de presentación de antecedentes, como así también a cumplimentar los demás aspectos contemplados en las citadas normas

ARTÍCULO 6°.- El personal referido en el Art. 3°, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

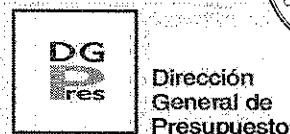
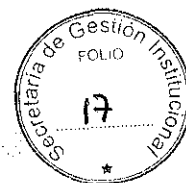
ARTÍCULO 7°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2419



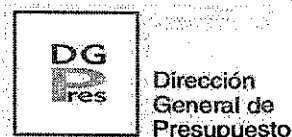
Exp. N° 0044301/2016

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS
ACTA N° 8

1 – Personal
11 - Permanente
200 – Personal no Docente

Dep: **Secretaría General**
Apertura Programática: **Prog. 01 - Subprog. 00 - Proy. 00 – A.E. 02**
Suprimir cargos actualmente ocupados por:

Cant.	Nombre y Legajo	Cargo	Puntos equivalentes Mensual*
1	Pereyra, Manuel Hilario - (20683)	3663/1	2,08
1	Castillo, José Luis - (22937)	3663/2	2,08
1	Llovet, Clara M - (23037)	3664/7C	1,73
1	López, Pedro T. - (30024)	3664/2	1,73
1	Villanueva, Ricardo F. - (30033)	3663/1	2,08
1	Pereyra, Ariel Manuel - (33769)	3663/1	2,08
1	Garay, Marcela Alejandra - (37628)	3664/1	1,73
1	Acosta, Sergio Alejandro - (37648)	3665/2	1,44
1	Juncos, Víctor Gabriel - (38178)	3667/2	1,00
1	Cortes, Nuria Soledad - (40155)	3667/1	1,00
1	Cortes Toro, Lucas Sebastián - (40500)	3663/1	2,08
1	Carbone Giraud, Gastón Javier - (40604)	3664/7D	1,73
1	Santillán, José Luis - (41544)	3665/1	1,44
1	Pina, Marta Beatriz - (42661)	3666/1	1,20
1	Páez, Mauricio Ezequiel - (42968)	3665/1	1,44
1	Montero, Pablo Antonio - (47379)	3667/1	1,00
1	Pérez, Laura Beatriz - (47832)	3664/1	1,73
1	Ocello, Leandro Maximiliano - (48530)	3667/1	1,00
1	Barseghian, Mariana - (80052)	3663/1	2,08
1	Freytes, Alejandra Del Rosari - (80985)	3667/1	1,00
2	Cargos vacantes	3661/1	6,00
1	Cargo vacante	3664/1	1,73
Total Supresiones			39,38



Crear cargos a ocuparse transitoriamente por:

Cant.	Nombre y Legajo	Cargo	Puntos equivalentes Mensual*
1	Pereyra, Manuel Hilario - (20683)	3662/1	2,50
1	Castillo, José Luis - (22937)	3662/2	2,50
1	Llovet, Clara M - (23037)	3663/7C	2,08
1	López, Pedro T. - (30024)	3663/2	2,08
1	Villanueva, Ricardo F. - (30033)	3662/1	2,50
1	Pereyra, Ariel Manuel - (33769)	3662/1	2,50
1	Garay, Marcela Alejandra - (37628)	3663/1	2,08
1	Acosta, Sergio Alejandro - (37648)	3664/2	1,73
1	Juncos, Víctor Gabriel - (38178)	3666/2	1,20
1	Cortes, Nuria Soledad - (40155)	3665/5B	1,44
1	Cortes Toro, Lucas Sebastián - (40500)	3662/1	2,50
1	Carbone Giraudó, Gastón Javier - (40604)	3663/7D	2,08
1	Santillán, José Luis - (41544)	3664/1	1,73
1	Pina, Marta Beatriz - (42661)	3664/1	1,73
1	Páez, Mauricio Ezequiel - (42968)	3664/1	1,73
1	Montero, Pablo Antonio - (47379)	3665/1	1,44
1	Pérez, Laura Beatriz - (47832)	3663/1	2,08
1	Ocello, Leandro Maximiliano - (48530)	3665/1	1,44
1	Barseghian, Mariana - (80052)	3662/1	2,50
1	Freytes, Alejandra Del Rosario - (80985)	3665/5B	1,44
Total Creaciones			39,28

(*) Equivalencia no docente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Se deja establecido que una vez efectuada la cobertura definitiva del cargo creado por la presente modificación, la Secretaría de Gestión Institucional procederá a suprimir la vacante que surja de dicho proceso.

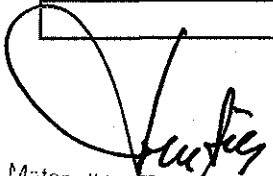
La presente modificación de planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.


La Planta de Cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución del Gobierno Nacional".

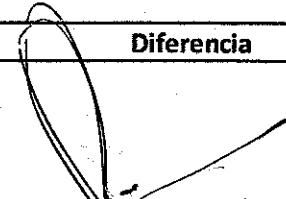
Suplementos por mayor responsabilidad - Acta Paritaria Nº 8
Secretaría General - Rectorado

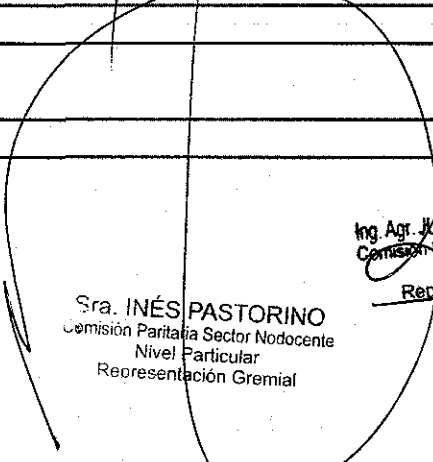
Legajo	Agente	Agrup.	Función	Categoría prop.	Puntos prop.
20683	PEREYRA, MANUEL HILARIO	1	Director de Mesa de Entradas y Salidas - Turno Tarde - Sec. Gral.	3662	2,50
22937	CASTILLO, JOSE LUIS	2	Director de Servicios Generales - Secretaría General	3662	2,50
23037	LLOVET, CLARA	7C	Jefe de Departamento de Mesa de Entradas y Salidas - Sec. General	3663	2,08
30024	LOPEZ, PEDRO T.	2	Jefe de Departamento de Servicios Generales - Secretaría General	3663	2,08
30033	VILLANUEVA, RICARDO F.	1	Director Administrativo - Archivo General e Histórico	3662	2,50
33769	PEREYRA, ARIEL	1	Director de Liquidación de Haberes - Sec. General	3662	2,50
37628	GARAY, MARCELA	1	Jefe de Departamento de Oficialía - Secretaría General	3663	2,08
37648	ACOSTA, SERGIO	2	Jefe de División de Servicios Generales - Secretaría General	3664	1,73
38178	JUNCOS, GABRIEL	2	Subresponsable de Servicios Generales - Secretaría General	3666	1,20
40155	CORTES, NURIA SOLEDAD	5B1	Jefe de Supervisión de Archivo General e Histórico	3665	1,44
40500	CORTES TORO, Lucas Sebastian	1	Director de Área de Selección de Personal - Secretaría General	3662	2,50
40604	CARBONE GIRAUDO, GASTON	7D	Chofer - Rectorado	3663	2,08
41544	SANTILLAN, JOSE LUIS	1	Jefe de División de Mesa de Entradas y Salidas - Secretaría General	3664	1,73
42661	PINA, Marta	1	Jefe de División de Oficialía Mayor - Secretaría General	3664	1,73
42968	PAEZ, MAURICIO	1	Jefe de División de Mesa de Entradas y Salidas - Secretaría General	3664	1,73
47379	MONTERO, Pablo Antonio	1	Jefe de Supervisión Contable - Secretaría General	3665	1,44
47832	PEREZ, LAURA	1	Jefe de Departamento Electoral - Secretaría General	3663	2,08
48530	OCELLO, Leandro Maximiliano	1	Jefe de Supervisión de Actas y Notificaciones - Secretaría General	3665	1,44
80052	BARSEGHIAN, MARIANA	1	Director Contable - Vicerrectorado	3662	2,50
80985	FREYTES, Alejandra Del Rosario	5B1	Jefe de Supervisión de Archivo General e Histórico	3665	1,44
Total					39,28

Diferencia	0,10
-------------------	-------------

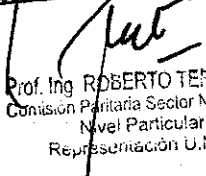

Mgter. JHON BORETTO
 Comisión Paritaria Sector Nodocente
 Nivel Particular
 Representación U.N.C.


Sr. NICOLAS FRANCHI
 Comisión Paritaria Sector Nodocente
 Nivel Particular
 Representación Gremial


Sr. HECTOR CATTI
 Comisión Paritaria Sector Nodocente
 Nivel Particular
 Representación Gremial


Sra. INÉS PASTORINO
 Comisión Paritaria Sector Nodocente
 Nivel Particular
 Representación Gremial


Ing. Agr. JUAN MARCELO CORNERO
 Comisión Paritaria Sector Nodocente
 Nivel Particular
 Representación U.N.C.


Prof. Ing. ROBERTO TERZANIOL
 Comisión Paritaria Sector Nodocente
 Nivel Particular
 Representación U.N.C.

